

Aportaciones de Martín Serrano al estudio de las mediaciones sociales

Daniel Franco, Francisco Bernete

*Universidad Complutense de Madrid (España). dfrancor@ucm.es,
fbernete@ucm.es*

Resumen

Manuel Martín Serrano planteó en los años setenta el paradigma de la mediación, una propuesta teórica-metodológica para estudiar la comunicación como una actividad mediadora. Una parte importante de su obra ha estado dedicada al desarrollo de este paradigma. El artículo hace un recorrido por el conjunto de sus aportaciones en este campo. Se acude a sus textos originales y se repasan los fundamentos teóricos que sustentan su propuesta, los métodos que ha creado para el estudio de las mediaciones y la evidencia empírica que ha servido para contrastar su validez.

Palabras clave: Análisis de contenido, comunicación, control social, tecnología de la comunicación, visión del mundo.

Martín Serrano's Contributions to Social Mediation Studies

Abstract

Manuel Martín Serrano outlined in the seventies the Social Mediation Paradigm. It is a theoretical and methodological approach to study social communication as a mediation activity. An outstanding part of his work has been oriented to develop that Paradigm. This paper goes over the main contributions made from this field. Using their original texts, the paper revises the theoretical grounds of Martín Serrano Paradigm,

the methods he used for studying social mediations and the empirical evidence in which he verified the validity of his analysis.

Keywords: Content analysis, communication, social control, communication technology, worldview.

1. INTRODUCCIÓN

Entre los años cincuenta y setenta del siglo XX, las ciencias sociales vivieron una época de gran efervescencia teórica y metodológica. Desde diferentes perspectivas, existía el propósito compartido de esclarecer las transformaciones que estaban llevando a las sociedades capitalistas avanzadas de su etapa industrial a otra postindustrial y crecientemente globalizada. En los intensos debates que se generaron al respecto, ocupó un lugar cada vez más destacado el análisis del papel que en tales transformaciones estaba jugando la comunicación pública, especialmente a través de la televisión.

Emergían nuevas formas de control social para lograr la adecuación de las mentalidades y de los comportamientos a las nuevas condiciones históricas y garantizar así el mantenimiento de una organización social siempre cambiante y cada vez más contradictoria. Se trataba de mecanismos de dominación no violentos, que no pasaban por la represión abierta y directa, sino que trataban de generar consenso persuadiendo de que no había alternativa posible al orden social establecido. Estos mecanismos de control operaban, principalmente, a través de la comunicación pública.

Manuel Martín Serrano denominó “mediaciones sociales” a estos nuevos procedimientos de dominación y desarrolló para su estudio una propuesta teórica-metodológica que hoy conocemos como “paradigma de la mediación”. El primer trabajo en el que lo presentó fue su tesis doctoral francesa, *L'Ordre du monde a travers la télévision* (1974a). Los contenidos metodológicos de su propuesta se encuentran resumidos en el artículo “Nuevos métodos para estudiar la estructura y la dinámica de la enculturización” (1974b). En 1976 dio a conocer su teoría por primera vez en español en la entrada “Mediación” del *Diccionario de Ciencias Sociales*. Y en 1977 publicó el libro *La mediación social*, su obra de referencia en este campo.

Martín Serrano siguió publicando trabajos sobre la mediación, actualizando y ampliando sus conceptos y categorías, hasta dar por concluida esta etapa de creación teórica y metodológica con *La producción social de comunicación* (1986), libro en el que propone una teoría social de la comunicación para analizar las interdependencias entre las transformaciones comunicativas y los cambios sociales.

Sus planteamientos ofrecieron una orientación novedosa para la investigación de la comunicación pública, situándola en una perspectiva socio histórica y macro sociológica que ayuda a comprender cómo interviene lo comunicativo en los cambios históricos y en la reproducción de las sociedades. Desde entonces, esos planteamientos sirven de marco común a investigadores de Europa y de América Latina.

En este artículo se hace un recorrido por el conjunto de las aportaciones que Martín Serrano ha realizado en este campo, analizando para ello sus textos originales. A partir de estos materiales, se repasan—por este orden— los fundamentos teóricos que sustentan su propuesta, los métodos que ha creado para el estudio de las mediaciones y la evidencia empírica que ha ido acumulando a lo largo de cuatro décadas y que ha servido para contrastar su validez. El trabajo se cierra con algunas reflexiones sobre la vigencia de estos planteamientos.

2. LA FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Distanciándose de los enfoques microsociológicos preocupados por los efectos más inmediatos de la comunicación, el paradigma de la mediación adopta una perspectiva macrosociológica que tiene el objetivo de “relacionar solidariamente las transformaciones en la producción de comunicación, y la producción y reproducción social” (Martín Serrano, 1989a: 206). Si hubiese que definir una línea de continuidad en el conjunto de la obra de Martín Serrano, ésta sería su propósito de contribuir a aclarar el papel de la comunicación en los cambios sociales.

En ese marco general hay que ubicar su propuesta teórica para estudiar la comunicación como una actividad mediadora. Su desarrollo puede sistematizarse en dos líneas de trabajo interrelacionadas, pero distinguibles a efectos explicativos:

- 1) Una se refiere a los contenidos de la comunicación.

2) La otra tiene que ver con los usos sociales de las tecnologías comunicativas.

Se aborda cada una de ellas seguidamente.

2.1. Mediación y contenidos de la comunicación

Uno de los ejes sobre los que se articula la teoría de la mediación se refiere al análisis de la participación de la comunicación en la producción y reproducción de las visiones del mundo compartidas. En este contexto, se entiende que estas visiones compartidas ofrecen una explicación del mundo que es asumida como válida por la mayor parte de los miembros de una sociedad. Las visiones del mundo tienden a naturalizar la estructura y la organización de una formación social, dando a entender que, si funciona como lo hace, es porque no puede funcionar de otra manera. Por eso contribuyen decisivamente a lograr la conformidad de la mayoría de la población con el estado de cosas existente. Consenso imprescindible para construir la cohesión que cualquier sociedad precisa para existir como tal y perdurar en el tiempo.

El punto de partida de la propuesta de la mediación es que, para reproducirse, todas las sociedades necesitan preservar unas visiones del mundo compartidas. Son necesarios unos valores, unas creencias, unas normas estables que ayuden a configurar las mentalidades y a orientar los comportamientos. Ocurre, sin embargo, que las normas sociales, concebidas para perdurar en el tiempo, se ven frecuentemente cuestionadas por el acontecer:

A lo largo del tiempo acontecen cosas que transforman el entorno y el estado de las comunidades. Cambia el ecosistema, por ejemplo de selvático a árido, como consecuencia de la actividad de roza y quema. Cambian las técnicas, por ejemplo cuando aparece el caballo en pueblos que carecían de bestias de tiro. Cambian los modos de vida, cuando se incorporan plantas, animales, recetas de cocina de otras culturas. Cambian las creencias, cuando se integran cultos, deidades, fiestas ajenas. Cambian las relaciones de poder dentro del grupo, y entre grupos, cuando se transforman los modelos de dominación. (...) Transformaciones graduales o brutales, pero en todo caso total o parcialmente imprevisibles (...). Cambios que ponen a prueba cada día la eficacia de las instituciones de esa comunidad, y que vienen a cuestionar la validez de las

normas en las que se fundamenta el consenso social, y la veracidad de las creencias que proporcionan una visión aceptada del mundo (Martín Serrano, 1992: 675).

La teoría de la mediación pone su atención en ese permanente desajuste “que se establece entre la *producción* ininterrumpida de nuevos aconteceres (...) y la *reproducción* continuada de las normas, valoraciones, justificaciones, que cada grupo se esfuerza en preservar o en implantar” (Martín Serrano, 1985a: 145).

En aras de su propia reproducción, la sociedad debe lograr que los cambios sociales sean congruentes con las creencias y con los valores compartidos. Toda sociedad tiene que conseguir “una adecuación suficiente entre las transformaciones a las que está sometida, y las instituciones y las reglas que (...) posee para funcionar” (Martín Serrano, 1992: 675). Para ello, “los individuos y la misma sociedad desarrollan y utilizan sistemas de regulación institucionalizados para reducir la disonancia” (Martín Serrano, 1976: 179). Estos sistemas de ajuste son las mediaciones sociales.

Una parte importante de las mediaciones sociales son mediaciones comunicativas. Estas actúan a nivel cognitivo. Intervienen entre lo que sucede en el mundo y el conocimiento de lo que sucede en el mundo, proporcionando a los miembros de una sociedad relatos en los que se ofrece una determinada interpretación de la realidad. Son narraciones que dotan de sentido a lo que acontece, ya sea para mostrar la conveniencia de preservar el orden social establecido o la necesidad de transformarlo, siempre en beneficio de la comunidad. Desde este punto de vista, la mediación “está orientada a lograr que aquello que cambia tenga un lugar en la concepción del mundo de las audiencias” (Martín Serrano, 1985a: 146). El objetivo es proporcionar “una identidad de referencia al grupo, preservando su cohesión de los efectos disgregadores que tiene el cambio social” (Martín Serrano, 1985a: 146-147).

En esta labor de ajuste participan varias instituciones mediadoras. Por ejemplo, la familia, la iglesia o la escuela tienen entre sus diversos cometidos la elaboración de visiones del mundo conducentes a mantener el consenso social. No obstante, todas ellas van siendo progresivamente desplazadas por los medios de comunicación pública, que en nuestras sociedades cumplen un papel hegemónico en la configuración de los imaginarios sociales. La comunicación pública “existe, precisamente,

para establecer un tránsito desde el nivel existencial donde se transforma el mundo, al nivel cognitivo donde se modifica el conocimiento sobre el mundo” (Martín Serrano, 1986: 109).

2.2. Mediación y usos sociales de las tecnologías comunicativas

La teoría de la mediación ha dado prioridad a otra línea de reflexión, convergente con la anterior, pero enfocada esta vez hacia los usos y los efectos de las tecnologías comunicativas. Particularmente, se ha centrado en el uso de dispositivos capaces de transmitir información icónica y sincrónica. Si se usan con estas capacidades, al no haber tiempo para la introducción de significados por parte del mediador, podrían dificultar el control de las visiones del mundo compartidas, poniendo con ello en riesgo el consenso social.

Durante mucho tiempo, en las sociedades capitalistas la producción social de comunicación estuvo basada en la confección y distribución de publicaciones impresas. Las publicaciones impresas son, por definición, asincrónicas con el acontecer, es decir, se difunden con posterioridad al hecho sobre el que se informa. El tiempo que transcurre entre lo que sucede y la difusión de información sobre lo que sucede permite a los mediadores controlar la interpretación de la realidad que ofrecen en sus relatos. Resulta más sencillo, en consecuencia, conformar unas visiones del mundo homogéneas y estables controlando qué se relata de lo sucedido y cómo se relata.

Sin embargo, desde mediados del siglo XX, las publicaciones impresas y asincrónicas coexisten con tecnologías televisivas capaces de desarrollar una comunicación icónica y sincrónica con el acontecer. Estas tecnologías permiten contar lo que sucede a la vez que está sucediendo (comunicación sincrónica con el acontecer); y, además, permiten contarlo mediante imágenes isomorfas con el acontecer (es decir, imágenes que tienen la misma forma que lo que acontece). Martín Serrano denomina “índex” a los medios que pueden ser a la vez icónicos y sincrónicos. La televisión es el primer medio índex y las actuales tecnologías digitales que se integran en las redes informáticas (las denominadas TIC) también poseen estas capacidades comunicativas.

Cuando se narra con imágenes algo que está sucediendo al tiempo que se está narrando, las interpretaciones de los mediadores no pueden diferir en exceso de lo que los receptores observan con sus propios ojos.

Consecuentemente, al mediador le resulta más difícil “introducir siempre un repertorio de significados previstos a priori, y que los significados que se sugieren «sobre la marcha» para dar un sentido al acontecer, puedan apartarse demasiado de los que pueden ser avalados por el referente” (Martín Serrano, 1977: 87). Por tanto, una comunicación en tiempo real y basada en imágenes dificulta la transmisión de visiones de la realidad toscamente sesgadas. La tarea de producir, transmitir y conservar las visiones del mundo compartidas se ve dificultada, al tiempo que aumenta la autonomía de los receptor para interpretar los aconteceres sociales.

Los análisis de los efectos de este tipo de tecnologías potencialmente revolucionarias suelen ser deterministas. Parten de la hipótesis de que la principal influencia de los medios de comunicación debe atribuirse a las características tecnológicas inherentes a cada medio. Idea que McLuhan condensó en su conocida fórmula “el medio es el mensaje”. Desde este punto de vista, la televisión debería dar lugar, automáticamente, a una comunicación icónica y sincrónica con el acontecer; y las tecnologías digitales conectadas a internet deberían desembocar, también de manera automática e inevitable, en una comunicación en red.

Martín Serrano señala, en cambio, que “ni el uso de las herramientas ni sus efectos pueden derivarse directamente de las innovaciones que aportan sin tomar en cuenta otras mediaciones” (Martín Serrano, 1990a: 73). De hecho, es posible la existencia de tecnologías potencialmente revolucionarias que sean usadas socialmente de manera no revolucionaria:

En algunos momentos históricos han existido técnicas avanzadas que la sociedad no podía utilizar, obteniendo de ellas todo su beneficio, porque la organización social existente era incompatible con las transformaciones que se derivaban de las nuevas tecnologías. (...) Durante un lapso histórico más o menos largo, hasta que la organización social cambia, la sociedad se encuentra en *contradicción* con sus técnicas (Martín Serrano, 1981: 17).

Esto es lo que sucede en las sociedades capitalistas globalizadas, primero con la televisión y después con las TIC. Se produce una contradicción entre unas tecnologías liberadoras, con capacidad técnica para quebrar la tradicional división entre emisores y receptores en la que se ha fundamentado la comunicación de masas, y una sociedad que necesita

mantener el control sobre los procesos de producción y reproducción de las representaciones colectivas para conservar los consensos.

“Cuando la sociedad no puede zanjar sus contradicciones renunciando a cada uno de los factores que entran en conflicto, porque ambos son esenciales para la perpetuación de la organización sociopolítica que las caracteriza, *la respuesta al conflicto es una mediación*” (Martín Serrano, 1986: 97). Esa mediación consiste en promover un uso no revolucionario de la tecnología. De ese modo, la sociedad es capaz de “asimilar tecnologías revolucionarias, sin necesidad de proceder a cambios estructurales profundos” (Martín Serrano, 1977: 39) y aunque eso suponga desaprovechar parte de sus potencialidades.

A partir de este planteamiento, en lugar de centrar la atención en las relaciones entre los “mensajes” y las “características tecnológicas del medio”, Martín Serrano (1977: 117) propone distinguir entre la “naturaleza tecnológica” del medio y su “uso social”. Para el paradigma de la mediación, la diferencia hay que establecerla entre las capacidades potenciales de las tecnologías y sus aplicaciones reales en una sociedad concreta.

En consecuencia, para comprender los efectos de las innovaciones comunicativas, debe investigarse “la manera en la que una formación social concreta se sirve de una cierta tecnología para unos fines específicos” (Martín Serrano, 1977: 91). La teoría de la mediación se aleja así de los enfoques que “confrontan la innovación tecnológica con el cambio social de manera abstracta, sin reparar [en] cómo está organizada y cómo funciona la sociedad que cambia y cuáles son las innovaciones concretas que se incorporan con las nuevas técnicas” (Martín Serrano, 1985b: 203).

3. LOS MÉTODOS PARA EL ESTUDIO DE LAS MEDIACIONES

La propuesta de la mediación incluye también una dimensión metodológica. Martín Serrano ha creado métodos específicos basados en el análisis de contenido para investigar las características mediadoras de los productos comunicativos. El lector interesado puede encontrar explicaciones detalladas de estos diseños en Martín Serrano (1974b, 1978, 1981, 1985a, 1986). Aquí sólo hacemos referencia a sus fundamentos.

¿Qué relación existe entre el contenido explícito de los productos comunicativos y las visiones del mundo compartidas por los destinatarios de esos productos? ¿Se ejerce el control social sólo por controlar los

contenidos de la comunicación pública? Si así fuera, la comunicación pública sería un mecanismo desencadenante de cambios o capaz de impedirlos en tanto que las visiones del mundo que contiene un producto comunicativo rompan o concuerden con la visión del mundo dominante en cada lugar y momento histórico. Aquellos relatos que transmitieran las ideas propias de su época contribuirían a la reproducción de la sociedad, y aquellos relatos que mostrasen representaciones distintas a las compartidas en una comunidad estarían fomentando cambios en el orden social establecido.

Martín Serrano se distancia de esta clase de determinismo que hace depender el control social de lo que aparece explícitamente en los contenidos. Señala que las visiones del mundo que difunden las instituciones mediadoras se transmiten principalmente a través de los códigos que organizan los relatos y sólo secundariamente a través de su contenidos expresos (Martín Serrano, 1977: 90).

En consecuencia, el paradigma de la mediación plantea que el análisis de la influencia de la comunicación se traslade de los contenidos a los códigos y aporta, para ello, nuevas metodologías consistentes en la aplicación de análisis lógicos. Con ellos, se pretende “sacar a la luz” los códigos que subyacen en los productos culturales a través de los cuales se difunden las visiones del mundo y que no son identificables mediante los análisis de contenido clásicos.

La idea básica es que existe una transferencia de las constricciones sociales a las constricciones lógicas:

“Los controles sociales ejercidos por los mediadores culturales se objetivan en los modelos lógicos que emplean los medios de comunicación. Las instituciones de enculturización ejercen su función de control cognoscitivo utilizando códigos sociales (normas, coerciones, prohibiciones) que transmiten juicios de valor sobre la realidad. (...) Existen distintas visiones ideológicas del mundo transportadas por los mediadores culturales. Cada una de ellas se expresa en un modelo de comunicación cuya estructura puede objetivarse por el análisis lógico” (Martín Serrano, 1974b: 24).

Por tanto, es posible identificar los controles sociales por medio del análisis de las constricciones lógicas (Martín Serrano, 1977: 102).

El procedimiento para ello comienza con la identificación del repertorio mínimo de componentes que conforman las representaciones ofrecidas en un determinado corpus de análisis (por ejemplo, los documentos de un cierto género, procedencia, etc.). El objetivo es distinguir entre los componentes cualitativamente distintos (y, por tanto, insustituibles) y los redundantes (y, por tanto, sustituibles). El siguiente paso consiste en esclarecer cuáles son las reglas de combinación de los componentes “insustituibles” previamente identificados. Es el momento de analizar las relaciones lógicas (determinación, interdependencia, constelación, exclusión) entre ellos. A partir de sus leyes de combinación, se puede construir el modelo lógico generador de una determinada visión del mundo. El modelo resultante “puede ser considerado como la traducción formal del control real que caracteriza a una sociedad” (Martín Serrano, 1976: 179).

Se considera que una visión del mundo perdura en las narraciones mientras la forma de organizar la información se mantenga estable, aunque varíe el contenido explícito de los mensajes. La clave no está tanto en qué elementos del acontecer se incluyen en los contenidos de la comunicación como en la forma de relacionar esos elementos entre sí. De hecho, los análisis resultantes de este planteamiento suelen mostrar que, pese a la pluralidad de sus contenidos, en los productos comunicativos tiende a repetirse un repertorio muy limitado y estable de visiones del mundo.

4. LA EVIDENCIA EMPÍRICA

El paradigma mediacional ha ido acumulando desde su aparición la evidencia empírica que sirve para probar su validez. La teoría y la metodología de la mediación están concebidas para ser aplicadas al estudio de cualquier sociedad que haya institucionalizado la tarea de difundir información que concierne a la colectividad. Pero el trabajo empírico de Martín Serrano se ha centrado en investigar las relaciones que se producen entre los cambios en la comunicación y los cambios en la sociedad cuando tiene lugar la transformación socio histórica que está convirtiendo a las sociedades capitalistas industriales en globalizadas.

Las categorías y las metodologías de la mediación se aplicaron por primera vez al estudio de las visiones del mundo difundidas en la televisión. En una investigación que le sirve de base para su tesis doctoral (1974a), Martín Serrano analiza las funciones mediadoras de este medio. Los resultados de su estudio muestran que, para proteger la estabilidad de los sistemas normativos, los mecanismos de control social se centran

en neutralizar los posibles efectos revolucionarios de la tecnología televisiva (Martín Serrano, 1977: 158). Su punto de partida es la diferenciación entre la televisión como tecnología y la televisión como institución social mediadora:

“El medio televisión es revolucionario desde el punto de vista tecnológico. En cambio la institución social Televisión que asume la mediación es obligadamente conservadora desde el punto de vista cultural. (...) Como institución de ajuste que está implicada en el control social, la Televisión no utiliza las imágenes en plena libertad. Tiene la mira puesta en que los valores y los intereses de la sociedad sean confirmados por las imágenes o al menos en que no resulten quebrantados por ellas” (Martín Serrano, 2010).

Por eso, “la televisión media como lo hace y no como tecnológicamente podrá llegar a hacerlo, porque quien impone la forma de mediación es la sociedad con sus valores y no el televisor con sus tubos catódicos” (Martín Serrano, 1977: 158).

Desde entonces, Martín Serrano ha seguido aplicando los planteamientos de la mediación. Por haber servido de soporte empírico para *La producción social de comunicación* (1986), cabe destacar el análisis comparativo entre los contenidos de la prensa y de la televisión en los últimos años del franquismo y en los primeros de la democracia, para identificar la representación del mundo en cada etapa política.

Otros análisis se han centrado en la participación de los medios audiovisuales en la construcción de la visión del mundo de los niños (1990b), la relación entre visión del mundo y uso de la información en los jóvenes (1989b), la representación social de los géneros (1995), los cambios que han experimentado los discursos sociales sobre la juventud (1999a) o la influencia que la publicidad ejerce en los niños (1999b).

5. CONSIDERACIONES FINALES: LA VIGENCIA DEL PARADIGMA MEDIACIONAL

Como se ha señalado, los planteamientos de la mediación contribuyeron a reorientar algunos de los criterios que guiaban en los años setenta la investigación de la comunicación. Actualmente constituyen uno de los marcos teóricos desde el que diversos investigadores de Europa y de

América Latina estudian los vínculos entre los cambios sociales y las transformaciones comunicativas.

Los autores que trabajan o han trabajado desde esta perspectiva han utilizado los planteamientos de la mediación para analizar objetos de estudio muy variados. Una visión de conjunto de la repercusión y la vigencia de este enfoque puede encontrarse, por ejemplo, en el monográfico de la revista *Chasqui* (VV.AA., 2011) dedicado a la obra de Martín Serrano, así como en las aportaciones publicadas en los tres primeros números de la revista *Mediaciones Sociales* (2007 y 2008), en los que coincidiendo con el 30º aniversario de la publicación de *La mediación social* se recopilan trabajos realizados desde esta perspectiva.

Los análisis de la mediación siguen mostrando hoy su utilidad. La última crisis económica que ha afectado a las sociedades occidentales se ha manifestado en la cotidianeidad en un sinnúmero de desajustes existenciales. La exclusión del mercado laboral de capas de población cada vez más amplias dificulta el desarrollo de proyectos de vida continuados y estables. La teoría de la mediación sigue siendo un marco adecuado para comprender por qué ese empeoramiento generalizado de las condiciones de vida no ha producido, al menos de momento, estallidos sociales que amenacen el orden establecido en su conjunto.

Hasta la fecha, los mecanismos de mediación han funcionado de manera eficaz para lograr el conformismo social. Las instituciones mediadoras, con la comunicación pública a la cabeza, se esfuerzan por legitimar tanto los efectos de la crisis como una salida de la misma que evita que se modifiquen las condiciones que la provocaron y que refuerza el poder de quienes estuvieron entre sus causantes. Con ello, están logrando eliminar del horizonte vital de la mayoría de la gente la posibilidad de cualquier alternativa. Se da por supuesto que cualquier proyecto de transformación estructural que dé lugar a un nuevo tipo de sociedad es inviable. En consecuencia, son las personas quienes deben modificar su mentalidad y su comportamiento tantas veces como resulte necesario para no verse excluidos de una realidad en permanente mutación. En lugar de acometer cambios profundos en la organización social, se está consiguiendo que las personas se adapten a la inestabilidad estructural, manejando los desajustes sociales como si de inadaptaciones individuales se tratase (Martín Serrano, 2008).

Todo ello en un escenario en el que la aparición de las tecnologías digitales ha agudizado la tensión entre las potencialidades revolucionarias de la innovación comunicativa y la necesidad de la sociedad de controlar el uso de esa innovación. Las TIC aumentan las dificultades de control de las visiones del mundo por parte de los mediadores, más aún de lo que ya lo dificultaba la televisión, puesto que los receptores han pasado a ser, al mismo tiempo, productores de comunicación. Pero se sigue imponiendo una visión del mundo congruente con el orden establecido. Identificar las nuevas formas de mediación que se ponen en marcha para lograr una adecuación suficiente entre los cambios en el entorno y la estabilidad de las representaciones colectivas constituye un reto permanentemente abierto para los investigadores de la comunicación.

Referencias Bibliográficas

- MARTÍN SERRANO, Manuel. 1974a. **L'Ordre du monde a travers la télévision. Structure du discours électronique**. Lille: Université de Lille III.
- MARTÍN SERRANO, Manuel. 1974b. "Nuevos métodos para estudiar la estructura y la dinámica de la enculturización". **Revista Española de la Opinión Pública**. Nº 37: 23-83. Instituto de la Opinión Pública. Madrid (España).
- MARTÍN SERRANO, Manuel. 1976. "Mediación" en DEL CAMPO, Salustiano (dir.). **Diccionario de ciencias sociales**. pp. 179-184. Instituto de Estudios Políticos. Madrid (España).
- MARTÍN SERRANO, Manuel. 1977. **La mediación social**. Akal. Madrid (España).
- MARTÍN SERRANO, Manuel. 1978. "Un método lógico para analizar los significados. Aplicación al estudio del lenguaje de la TV". **Revista Española de Investigaciones Sociológicas**. Nº 2: 21-51. Centro de Investigaciones Sociológicas. Madrid (España).
- MARTÍN SERRANO, Manuel. 1981. "Un modelo metodológico para investigar los efectos socioculturales de los media". **Anàlisi**. Nº 3: 14-29. Universitat Autònoma de Barcelona. Barcelona (España).
- MARTÍN SERRANO, Manuel. 1985a. "La mediación de los medios de comunicación" en DE MORAGAS, Miquel (ed.). **Sociología de la comunicación de masas. I. Escuelas y autores**. pp. 141-162. Gustavo Gili. Barcelona (España).

- 1985b. “Innovación tecnológica, cambio social y control social” en RISPA, Raúl (ed.). **Nuevas tecnologías en la vida cultural española**. pp. 203-212. Fundesco. Madrid (España).
- MARTÍN SERRANO, Manuel. 1986. **La producción social de comunicación**. Alianza. Madrid (España).
- MARTÍN SERRANO, Manuel. 1989a. “Mitos y carencias” en DÍAZ NOSTY, Bernardo (dir.). **Comunicación social 1989/Tendencias. Informes anuales de Fundesco**. pp. 204-212. Fundesco. Madrid (España).
- MARTÍN SERRANO, Manuel. 1989b. Visión del mundo y uso de la información en los jóvenes. **Revista de Estudios de Juventud**. N° 33: 15-22. Instituto de la Juventud. Madrid (España).
- MARTÍN SERRANO, Manuel. 1990a. La epistemología de la comunicación a los cuarenta años de su nacimiento. **Telos**. N° 22: 65-75. Fundesco. Madrid (España).
- MARTÍN SERRANO, Manuel. 1990b. La participación de los medios audiovisuales en la construcción de la visión del mundo de los niños. **Infancia y Sociedad**. N° 3: 5-18. Ministerios de Asuntos Sociales. Madrid (España).
- MARTÍN SERRANO, Manuel. 1992. “Las relaciones macrosociológicas entre acción y comunicación” en VV.AA. **Escritos de Teoría Sociológica en Homenaje a Luis Rodríguez Zúñiga**. pp. 671-682. Centro de Investigaciones Sociológicas. Madrid (España).
- MARTÍN SERRANO, Manuel. (dir.). 1995. **Las mujeres y la publicidad. Nosotras y vosotros según nos ve la televisión**. Instituto de la Mujer. Madrid (España).
- MARTÍN SERRANO, Manuel. 1999a. “El discurso social sobre la juventud desde la transición política hasta hoy” en VV.AA. **La nueva condición juvenil y las políticas de juventud**. pp. 71-80. Diputació de Barcelona. Barcelona (España).
- MARTÍN SERRANO, Manuel. 1999b. “La publicidad y otros factores externos: su influencia en el niño” en VV.AA. **Jornadas de educación vial infantil, tomo II**. pp. 199-205. Madrid: Dirección General de Tráfico. Madrid (España).
- MARTÍN SERRANO, Manuel. 2008. “Prólogo para La mediación social en la era de la globalización” en **La mediación social**. pp. 9-27. Akal. Madrid (España).
- MARTÍN SERRANO, Manuel. 2010. La estructura de la narración icónica en la televisión. **Razón y Palabra**. N° 72. ITESM. México D.F. (México). Disponible en <http://bit.ly/1K5x6q1>. Consultado el 02.09.2015.

- VV.AA. 2007-2008. Mediaciones Sociales. Revista de Ciencias Sociales y de la Comunicación. N° 1-3. **Monográfico “30 años de estudios sobre mediaciones sociales”**. Universidad Complutense de Madrid. Madrid (España).
- VV.AA. 2011. Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación. N° 114-115. **Monográfico “Manuel Martín Serrano y sus aportes a la comunicación”**. CIESPAL. Quito (Ecuador).